

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LEONARDO CORTES TENORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.129.758	CONTRATO No.	383-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se desarrolla y ejecuta todas las metodologías, actividades con las herramientas suministradas por la ARN con el fin de orientar la participación de ruta de reincorporación y el desarrollo de las fases de acuerdo con el enfoque diferencial y de género.</p> <p>Actualización de base de datos de las personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta sus particularidades como lugar de asentamiento, teléfono, seguridad social, fondo de pensiones, estado civil, formación académica FA y Proyecto Productivos Individuales PPI, con actualizaciones en el SIRR para el caso en particular en registros de ubicación y contactos. Se realizaron siete (7) actualizaciones consignadas en el SIRR.</p> <p>Se realiza una revisión del uno a uno de los participantes que no cuentan con atención en el marco de reincorporación, con el fin de establecer una estrategia eficaz para alcanzar el máximo de las atenciones para este período.</p> <p>Se logra dar atención a cincuenta y siete (57) personas en proceso de Reincorporación en estado activo, de las cuales se cuentan con cuatro (4) en el municipio de Barbacoas, cinco (5) en el municipio Roberto Payán y dos (2) en el municipio de Magui Payán y cuarenta y seis (46) en el municipio de Tumaco. Para el caso de las personas ausentes que asciende a dieciséis (16) se realizan llamadas al teléfono de contacto registrado en el SIRR, con el fin de llevar a cabo acompañamiento psicosocial, no fue posible establecer comunicación, todas las llamadas fueron fallidas y sin éxito, se realizó búsqueda activa a pesar de haber implementado este plan de contingencia no fue posible contactar a ningún PR. El porcentaje de atención al mes es de 77.02 % con 57 atenciones en total. Las atenciones estuvieron enmarcadas en la estrategia de pedagogía del programa de reincorporación integral – PRI.</p>
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se avanzó en la estrategia pedagógica del programa de reincorporación integral – PRI a las personas en proceso de reincorporación dando a conocer las líneas estratégicas, ejes temáticos y líneas de acción del PRI. Se hizo entrega a cada participante de un plegable con la información resumida del programa de reincorporación que sirve de insumo para afianzar el objetivo y la puesta en marcha en la ruta.</p>
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se realizó sensibilización y orientaciones a las personas del proceso de reincorporación a las formaciones académicas presenciales del centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica para los siguientes tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Control de calidad de alimentos •Acuicultura •Producción agropecuaria ecológica •Análisis y desarrollo de software •Gestión contable y financiera •Gestión de proyectos de desarrollo económico y social •Gestión administrativa <p>Para formación en cursos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Construcción de edificaciones – FIC <p>Se logra sensibilizar al 100% de la población asentada en el municipio de Tumaco y se acompaña en el proceso de inscripción a tres (3) personas interesadas en la oferta.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LEONARDO CORTES TENORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.129.758	CONTRATO No.	383-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<p>4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.</p>	<p>Se realizó la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con líderes y firmantes de paz del Río Mejicano que hacen parte de la cooperativa COOMUNTU y la Asociación de Pesca San Jose – ASOPESJ, donde se dio a conocer los objetivos de la ARN, el sentido de la reincorporación comunitaria, los alcances del proceso y las expectativas, se brindó los elementos básicos sobre el sentido restaurativo del proceso.</p> <p>Primer momento: Socializar los objetivos de la ARN, clarificar el sentido de la reincorporación comunitaria, definiendo los alcances del proceso que estuvieron relacionados a las medidas de restauración sobre la afectación del conflicto armado y como la comunidad y los firmantes en un solo objetivo llegarían al común acuerdo de las medidas o acciones para reparar, restablecer los daños causados por la guerra que dejó afectaciones en la comunidad, y acotando expectativas, ya que los firmantes tienen como idea de construir un escenario deportivo como acciones de convivencia y reconciliación. Brindar elementos básicos sobre el sentido restaurativo del proceso.</p> <p>Segundo momento: Consistió en recibir la información del territorio donde se identificaron las expectativas, temores, inquietudes y recomendaciones de los y las firmantes frente al proceso, donde se obtuvo información que nutrió el mapeo de actores del territorio, información para el diagnóstico de las condiciones para el desarrollo de la reincorporación comunitaria. Se acordó próximo encuentro para el día 15 de febrero de 2024 para la implementación de la metodología del círculo sobre las afectaciones del conflicto armado y las posibles medidas para su restauración con los firmantes.</p> <p>Se realizó la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con la comunidad del Río Mejicano. A través de una mesa de trabajo abierta, se socializaron los objetivos de la ARN, clarificar el sentido de la reincorporación comunitaria, definiendo los alcances del proceso que estuvieron relacionados a las medidas de restauración sobre la afectación del conflicto armado a la comunidad y que medidas o acciones para reparar, restablecer los daños causados por el conflicto que dejó afectaciones en la comunidad, se pudo evidenciar que la comunidad tienen como objetivo apostarle a la educación con la implementación de un instituto técnico agropecuario en el Río Mejicano y la adecuación de la escuela veredal para la cualificación de sus habitantes, se brindaron los elementos básicos sobre el sentido restaurativo del proceso.</p>
<p>5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.</p>	<p>Se participó en las actividades sobre la programación de las metas e indicadores del grupo territorial para la postulación y formulación de los proyectos de reincorporación económica – PRE-PP, logrando programar seis (6) proyectos productivos individuales para esta vigencia.</p> <p>Se realiza entrega de equipos, herramientas, bienes e insumos por concepto de inversión del proyecto productivo denominado VENTA DE POLLOS YESICA con código PRE-PP-37739 presentado ante la ARN NARIÑO, el cual será ejecutado en el municipio de Mosquera, se entrega a satisfacción de la persona en proceso de reincorporación.</p>
<p>6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.</p>	<p>En avances sobre la estrategia de incidencia política en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magui Payán y en el marco del interés de reforzar los niveles de corresponsabilidad a través de la firma del Convenio de Cooperación con la Gobernación de Nariño y las Alcaldías se sostuvo reuniones con los equipo de gobierno local en el triángulo del Telembí logrando los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunar esfuerzos para la implementación de la política de reincorporación y la inclusión del sistema integral para la paz. Disponibilidad total para firmar acuerdo. 2. Disposición de auditorio para el desarrollo de las actividades de la ruta de reincorporación y reintegración en la alcaldía. 3. Coordinar acciones para la participación de los espacios de la agenda en la construcción de los planes de desarrollo territorial.
<p>7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.</p>	<p>Se realizó oportunamente el registro de la información en los tiempos establecidos de la ARN y cuando así lo requiere el supervisor del contrato. Se realiza entrega de planillas de atención presencial al asistente de digitación para su correspondiente registro en SIRR, generando un total de veintiséis (26) registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación relacionadas con actividades principalmente en atención sobre la estrategia de pedagogía del programa de reincorporación integral - PRI.</p> <p>Se actualiza de manera permanente y oportuna la base de datos de reincorporación con el fin de mantener la información de las PR actualizada. Actualizaciones en el SIRR, para el caso en particular en contactos telefónicos se realizaron siete (7) actualizaciones que corresponde al 12,28% de la población activa en el proceso.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JORGE LEONARDO CORTES TENORIO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.129.758	CONTRATO No.	383-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		TUMACO - GT NARIÑO	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió de manera oportuna a las reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales de esta vigencia: El día 01 de febrero de 2024 se participó en la Reunión Plan de trabajo y acciones de seguimiento. El día 02 de febrero de 2024 se participó en la reunión VISITA PLAN DE SOSTENIBILIDAD - PPC TUMACO. El día 07 de febrero de 2024 se participó en la Revisión avances ATRC Tumaco y Cumbal. El día 08 de febrero de 2024 se participó la jornada de Encuentros DNP Alcaldías Municipales – Tumaco. El día 09 de febrero de 2024 se participó en la REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ORGANIZACIÓN PLAN DE TRABAJO. El día 12 de febrero de 2024 se participó en la Revisión avances incidencia política Nariño. El día 23 de febrero de 2024 se participó en la reunión para la PROGRAMACION META BIE – PRE. El día 23 de febrero de 2024 se participó en la Revisión ATRC CC Rio Mejicano. Subdirección Territorial y Supervisión Lote 3.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato en cuanto a informes, reportes y análisis que corresponden con la ejecución de la vigencia a este contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta: de confidencialidad.

Jorge Leonardo Cortes Tenorio Firmado digitalmente por Jorge Leonardo Cortes Tenorio JORGE LEONARDO CORTES TENORIO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Angela Vanessa Melo Gámez Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez Fecha: 2024.03.01 10:20:02 -05'00' NOMBRE(S): ANGELA VANESA MELO GAMEZ Fecha VoBo:
---	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>